

## CAPITULO VIII.

1846-1847.

GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS.—FABRICACION DE VESTUARIO PARA EL EJERCITO.—PROVISION DE VIVERES AL MISMO.—ASCENSO Y CONDECORACION.—VARIOS OFICIALES CENSURAN UNO Y OTRA.—GIMENEZ SE DEFIENDE.<sup>1</sup>

En fin de septiembre, salimos para San Luis Potosí, donde S. E. iba á mandar en jefe el Ejército del Norte que debía operar contra los americanos, situados ya en Monterrey y el Saltillo. El 5 de octubre, llegamos á San Luis, y en pocos días se reunió una fuerza de más de diez y ocho mil hombres, todos desnudos. Se pidieron al Gobierno vestuarios para aquellas tropas, y contestó que los contratistas no querían darlos por lo mucho que se les adeudaba. En tal situación, y no pudiendo ni aún instruirse aquella gente, por no estar en estado de presentarse en público, me llamó S. E. y me encargó de la construcción del vestuario, advirtiéndome que procurara en lo posible que aquel vestuario no importara más que lo que costara el venido de México, hecho por los contratistas.

<sup>1</sup> Sobre algunas de las materias tratadas en este cap., véase el cap. X del tomo II de esta colección y también los tomos III, XXVI y XXIX de la misma.

Le hice presente los precios subidos á que estaban los efectos, principalmente las lencerías, á causa de su escasez, por el bloqueo de nuestros puertos; pero que, en fin, el vestuario no tendría más costo que el que sacasen los géneros y la manufactura, pues no había quien utilizara en él.

El 15 de octubre, se abrió el taller del vestuario del Ejército en el convento del Carmen, bajo mi dirección, trabajando desde los primeros días más de trescientos operarios de ambos sexos. Inmenso trabajo y costos se emprendieron en la adquisición de materiales y géneros, pues hubo que proveerse de ellos de México, Querétaro, Guanajuato, la feria de San Juan de los Lagos y otros puntos. Se construyeron, hasta fines de enero de 1847, más de diez y seis mil vestuarios, con que se vistió aquel Ejército.

El Exmo. Sr. General Santa Anna, el Comisario General del Ejército y todos los Sres. Generales, Coroneles y jefes de los cuerpos me manifestaron que jamás el Ejército mexicano había recibido un vestuario mejor, ni con igual clase de géneros, así como en su construcción también les pareció sobresaliente. Los pantalones, en su mayor parte, eran de dril de lino, y las camisas todas de creta fina del mismo material. Este vestuario, prenda por prenda, á los precios de los contratistas de México, y no de tan buena clase, hubiera costado la cantidad de *ciento cuarenta mil quinientos sesenta y cuatro pesos cinco reales cuatro granos, y sólo costó ciento quince mil ochocientos noventa y cuatro pe-*

*ses cinco reales cuatro granos.* Así es que hice un abono á favor de la hacienda pública, de veinte y cuatro mil seiscientos setenta pesos. Esta regular cantidad bien pudiera yo haberla puesto en mi bolsillo y cargar el vestuario al precio de los contratistas de México; pero quedó en el fondo de la Comisaría, y, además, se ahorraron más de otros diez mil pesos, que hubieran costado al Gobierno la conducción de dicho vestuario de México á San Luis.

Salimos de San Luis todo el Ejército á principio de febrero. Al llegar á la hacienda del Salado, se hallaba en ella el Coronel D. José Carrasco custodiando una cantidad de víveres pertenecientes al Ejército. El Sr. General Santa Anna me llamó y me mandó que me hiciese cargo de aquellos víveres y de todos los demás que fuesen llegando, para distribuirlos á los cuerpos, según fueran pasando por aquel punto, y que no me moviera de él hasta recibir su orden. Yo manifesté á S. E. que mis deseos eran correr su suerte en la campaña que iba á abrirse con los americanos y no quedarme en aquel punto mientras mis compañeros se batían. S. E. tuvo la bondad de contestarme que antes que se diera la primera batalla, me mandaría incorporar al Ejército; que por entonces cumpliera sus órdenes S. E. marchó en la mañana siguiente para la hacienda de La Encarnación, donde debían reunirse todas las fuerzas, y yo me quedé en El Salado racionando las brigadas, á su tránsito para La Encarnación.

El 19 de febrero, me dirigió el Sr. Santa Anna una comunicación desde la hacienda de La Encarnación, en que me prevenía que, conduciendo todos los víveres y principalmente la harina que tenía en los almacenes del Salado, me pusiera inmediatamente en marcha para aquel punto. Así lo verifiqué, saliendo en el mismo día con veinte carretas tiradas por bueyes y doscientas reses en pie. Llegué á La Encarnación el 21 en la tarde, y ya S. E., con el Ejército, había marchado en la mañana para El Saltillo, habiéndome dejado la orden de permanecer en aquel punto hasta que se me mandase otra cosa.

Permanecí en La Encarnación hasta el 23 á las dos de la tarde, en que, por un extraordinario violento, recibí una orden de S. E., dada sobre el campo de batalla en Buenavista y comunicada por el Sr. Lombardini, en la que se me mandaba ponerme en marcha para aquel campo inmediatamente, con todos los efectos de providencia (sic) que hubiese de existencia en La Encarnación y que yo hubiese conducido del Salado.

A las cuatro de la tarde, emprendí la marcha, conduciendo veinticinco carretas y carros, cargados de toda clase de víveres, y doscientas cuarenta reses en pie. Desde aquella hora, haciendo un pequeño descanso en la estancia ó Tanque de las Vacas para que comieran los bueyes y mulas, hasta las nueve de la mañana del 24, que llegamos á Agua Nueva, donde se había replegado nuestro Ejército, anduvimos diez y nueve leguas. que hoy

de un punto á otro. En este tránsito fuí recogiendo por el camino, del suelo, miles de sacos de brin de los que se habían construído en San Luis para que el soldado pudiera llevar en él su ración para dos días, y la mayor parte, llenos de los efectos de que se componían las raciones. Esto no es extraño en una tropa que no está acostumbrada nunca á llevar consigo lo necesario para alimentarse.

Llegado á Agua Nueva, me presenté al Sr. Santa Anna, quien me dijo, delante de más de veinte Generales y jefes que se hallaban presentes: "*U. ha salvado á estos valientes, de sucumbir al hambre; hace dos días que no hay ranchos, ni nadie ha comido nada.*" Se mandaron repartir los víveres y las reses necesarias á los cuerpos, y yo manifesté al Sr. Santa Anna mi justo sentimiento de no haberme hallado en las acciones de los días 22 y 23, á lo que contestó S. E., muy afablemente, *que yo había hecho un servicio mucho más importante que si me hubiera batido y que por él sería recomendado al Supremo Gobierno en el parte quedaría de aquella jornada.* Me retiré á mandar que mis criados levantasen mi tienda de campaña y armar mi catre para descansar un poco, pues la noche anterior había sido muy penosa por el frío y la lluvia.

Apenas me había recostado, cuando se me presentó el Coronel D. Ramón Ceballos diciéndome que S. E. me llamaba. Marché al momento, y el Sr. Santa Anna me entregó una comunicación concebida en estos términos:

"Ejército Libertador Republicano."

"General en Jefe

"Secretaría de Campaña.

"Marchará V. S. inmediatamente á La Encarnación con objeto de reunir cuantos víveres y ganado le sea posible para el consumo del Ejército, pasando al efecto al Salado, Canelo y cuantos puntos crea convenientes; quedando, al efecto, facultado para dictar cuantas disposiciones sean oportunas al objeto indicado.

"Dios y Libertad.—Cuartel General en Agua Nueva, febrero 24 de 1847.—Antonio López de Santa Anna."

"Sr. Coronel D. Manuel María Giménez."

Leí esta comunicación, y sin hacerle observación ninguna, á pesar de que me parecía imposible el buen desempeño de aquel penoso encargo, pues nadie mejor que yo sabía que en El Salado y en La Encarnación no habían quedado víveres de ninguna clase, me retiré á disponer mi marcha, diciéndome S. E., al partir, que en mi actividad confiaba para que el Ejército, que debía emprender su retirada desde aquel punto hasta San Luis, tuviese todos los víveres necesarios en su marcha y puntos de descanso.

El Sr. Santa Anna me conocía y me trataba muy inmediatamente hacía nueve años, y no se equivocó al conferirme tan delicada comisión, pues desde Agua Nueva hasta San Luis Potosí no faltó al Ejército su ración; y aun llegados á San Luis, en-

tregué á la Comisaría un número considerable de víveres y de reses en pie, sobrantes. Esto fue hecho sin gravar á las haciendas, molestar á los particulares, ni que hubiera habido ni una sola queja.

Llegamos á México, y después de aplacado el pronunciamiento de los puros y los polcos, se dispuso el Sr. Santa Anna, con parte de las fuerzas del Ejército de La Angostura y otras levantadas nuevamente, á atacar á los americanos, que, habiendo tomado á Veracruz, se dirigían sobre la Capital.

Creó la cruz de La Angostura, aprobando el diseño que yo le presenté, y me inscribió en la lista de los individuos agraciados con ella.<sup>1</sup> Al recibir el diploma, le hice presente que yo no había estado en la acción de La Angostura, y que esta condecoración, en mi entender, no me correspondía. Entonces volvió á repetirme S. E. lo que me había dicho en Agua Nueva: "*Que yo había hecho más servicios que los que se habían batido; que lo mismo es parte de la música el que toca los platillos que el que toca la tambora; que usara la cruz, porque él me creía digno de ella.*"

Nombrado D. Pedro María Anaya para desempeñar la presidencia interina, y el General D. Jo-

<sup>1</sup> Algunos Sres. militares que es inútil nombrar han criticado que se me concediera la cruz de La Angostura y que yo la use en mis condecoraciones, porque no me hallé materialmente en la acción; pero sin desatender las razones que tuvo el Sr. Santa Anna para concedérmela, yo hubiera, de muy buena gana, cambiado la asistencia personal á diez batallas como la de La Angostura en cambio de todo lo que sufrí física y moralmente en aquella época. —Nota del original.

sé Ignacio Gutiérrez para el Ministerio de la Guerra, dispuso su marcha el Sr. Santa Anna para el 15 de abril, y yo debía acompañarlo como su Ayudante de Campo; pero en la mañana del mismo día de la partida, me llamó S. E. y me dijo que el Sr. Gutiérrez le había pedido que me dejase en México, á su lado, en el Ministerio de la Guerra, pues necesitaba un jefe de toda su confianza para asuntos importantes del servicio, y no la tenía en otro que en mí; que había accedido y que, en consecuencia, me quedaba en México y que me fuera á presentar al Sr. Gutiérrez.

Antes de salir el Sr. Santa Anna, hizo la propuesta al Congreso para empleos de Generales de División, Generales de Brigada y Coroneles, proponiéndome á mí para este último por mis servicios prestados en la batalla de La Angostura; pero el Congreso dió carpetazo á las mencionadas propuestas, por sólo que las había hecho el Sr. Santa Anna, y estos ascensos no tuvieron lugar sino hasta 1853, que regresó S. E. al país y los hizo efectivos el 6 de mayo.

Con motivo de dicha propuesta, hecha por el Sr. Santa Anna al Congreso, para los ascensos de que dejo hecha mención, en la que me incluía para mi empleo inmediato de Coronel, apareció en "El Republicano" del 7 de mayo de 1847, periódico que se publicaba en esta capital, un remitido suscrito por *varios Oficiales amigos de la Justicia*, en que reconvenían al Sr. Santa Anna, preguntándole descaradamente ¿por qué me había propuesto á

mí para el ascenso inmediato, y no lo había hecho con los Tenientes Coroneles Castañeda y González Núñez? Este remitido aparecía firmado en El Venado, el 18 de abril; pero había sido escrito en esta Capital.<sup>1</sup>

Como este asunto me tocaba tan de cerca, por una parte, y por otra, lleno de indignación por la grave falta que se cometía reconviniendo al Primer Magistrado de la Nación por sus operaciones, y siendo esta reconvención hecha ó, por lo menos, tomado el nombre, para hacerla, de jefes y oficiales del Ejército, contesté á aquel remitido en el periódico titulado "La Guerra," de 8 del mismo mayo, en un largo remitido que concluía de esta manera:

"Sin duda estos pequeños servicios que dejo mencionados y que son muy públicos y notorios á todo el Ejército que tuvo la gloria de batirse en La Angostura; cuarenta y un años de buenos servicios, con algunas acciones distinguidas, con ocho heridas recibidas en acciones de guerra contra enemigos exteriores; el no haber quebrado ni en un solo real, aunque muchas veces he manejado grandes sumas del erario; el no haber sufrido jamás ni una hora de arresto por asuntos del servicio, es en mi concepto lo que ha pesado en el bondadoso ánimo del Exmo. Sr. General Santa Anna para

<sup>1</sup> Todas las personas que publicaban aquellos impresos son conocidas personalmente y pudiera estampar sus nombres sin equivocarme ni en uno solo; pero esto no es del asunto de mi relato y la consecuencia me lo prohíbe.—Nota del original.

proponerme al Augusto Congreso en mi ascenso inmediato.

"Lo extraño, lo asombroso es que, olvidando esos Sres. oficiales *amigos de la Justicia* los sagrados deberes que les impone la Ordenanza General del Ejército, tratado 2º, título 17, artículo 6º, critiquen las operaciones de un jefe, y un jefe como el Presidente de la República. Mientras se permita á los subalternos criticar en público, y mucho menos por la imprenta, las operaciones de sus superiores, jamás tendremos un Ejército moralizado, porque la base de la moral es la subordinación ciega del súbdito al superior, y donde no hay ésta, no hay Ejército, ni puede haberlo, y si lo hay con estos vicios, es más perjudicial que útil á la nación que lo mantiene.

"Las tristes consecuencias de esta eterna verdad las hemos palpado bien de cerca, por nuestra desgracia, en las jornadas de Palo Alto, La Resaca, Monterrey, Veracruz y Cerro Gordo; y en La Angostura, esta misma fatalidad fué la causa de no obtener un triunfo decisivo que hubiera terminado la campaña. No hay que cansarse, Sres. oficiales *amigos de la Justicia*; no echen la culpa de nuestros descalabros militares á los Sres. Generales que han mandado estas acciones; échemosla únicamente á nuestra falta de subordinación á los superiores, á nuestra poca exactitud en el servicio, al mal ejemplo que damos al soldado con nuestras murmuraciones contra de los Generales y con nuestra inmoralidad. Con oficiales de

cierta clase, en que, por desgracia de la Nación, abunda nuestro Ejército, á pesar del notorio valor y sufrimiento del soldado mexicano, ni Alejandro, ni César, ni Federico, ni Napoleón I, hubieran obtenido jamás una victoria. Establézcase por convencimiento la subordinación más ciega de inferior á superior en todas las clases; castíguese con las penas de Ordenanza, sin ningún disimulo ni consideración, esta enorme falta en nuestro Ejército, y entonces este mismo Ejército dará días de positiva gloria á la patria y exterminará á sus enemigos.”

## CAPITULO IX.

1847.

LA PRENSA ATACA A SANTA ANNA.—GIMENEZ LO DEFIENDE.—EL GOBIERNO INTERINO MAQUINA CONTRA EL PRIMERO.—SANTA ANNA RECOBRA EL PODER.—PARTICIPACION DE GIMENEZ EN ESTO.—COMPRA DE ARMAS Y PIEDRAS DE CHISPA.—LOS AMERICANOS OCUPAN LA CAPITAL. <sup>1</sup>

El Sr. Santa Anna salió en la tarde del viernes santo, 15 de abril, con su Estado Mayor, y yo quedé con el Sr. Gutiérrez en el Ministerio de la Guerra

Los sucesos desgraciados de Cerro Gordo rompieron los diques de la prensa demagógica en México contra el Sr. Santa Anna. Una Rápida Ojeada, un Boletín de la Democracia y otros mil folletos, redactados, la mayor parte de ellos, por Generales del Ejército y personas de alto carácter en la sociedad, apuraron los diccionarios de la diatriba, del sarcasmo y del ridículo contra el General que había mandado en jefe las batallas de La Angostura y Cerro Gordo, ya apellidándolo traidor, ya inepto, ya cobarde.

<sup>1</sup> Respecto de varios de los asuntos de este cap., véase el X del tomo II de esta colección y también los tomos III y XXIX de la misma.

Salí por la prensa también, bajo mi nombre, impugnando aquellos folletos, y ninguno de los amigos del Sr. Santa Anna, excepto el Teniente Coronel D. Juan Ordóñez, me ayudaron en este conflicto. Los redactores del Boletín de la Democracia, no teniendo qué echarme en cara, dijeron que los franceses, en el año de 1838, en Veracruz, me habían herido bajo de una cama. ¡Pobres miserables! Ya he dicho en otra parte de este largo relato, <sup>1</sup> que en aquel acontecimiento me remito á lo escrito y publicado por los mismos franceses. <sup>2</sup>

El pronunciamiento de los puros y los polcos no había sido otra cosa que un segundo plan de los funestos hombres del 6 de diciembre de 1844, cuyo objeto esencial era la destitución del Sr. Santa Anna del Gobierno y del mando en jefe del Ejército, para hacer una paz vergonzosa con los americanos, como después se hizo; pero que, por fortuna, no produjo los mismos resultados.

Las tendencias á lograrlo, seguían, y no pudiendo hacer de otra manera, combinaron el proyecto, con acuerdo del Sr. Anaya, de por medio del General americano Scot, una suspensión de hostilidades por el término de seis meses, y que aquél no pasase de Puebla; que en este período se ajustarían las paces; que el General Santa Anna, que ya se dirigía hacia México desde Orizaba, en cuyo punto había permanecido después de la pér-

<sup>1</sup> Pág. 68.

<sup>2</sup> Este es un agravio hecho á los franceses y no á mi; que ellos sean los que lo contesten.—Nota del original

rida de Cerro Gordo, no entrase á la Capital, sino que, con algunos Generales, jefes y oficiales que lo acompañaban y un pequeño número de tropas, se dirigiese al interior de la República, donde el Gobierno le prestaría los auxilios necesarios para armar un nuevo Ejército. Esto era una red que se le tendía y en la que quizá hubiera caído, si sus buenos y verdaderos amigos de México no lo hubieran evitado.

El Sr. Gutiérrez, que estaba muy al tanto de estos manejos, renunció la cartera de Guerra, y él y el Sr. D. Ignacio Trigueros me hicieron salir en un coche, ocultamente, de la Capital, para encontrar al Sr. Santa Anna en el camino é imponerle de cuanto pasaba. Lo encontré en Río Frío, adonde llegué á las cinco de la mañana. Allí, en una larga conversación á solas, lo impuse de todo, apoyándolo con los documentos que los Sres. General Gutiérrez y Trigueros habían puesto al efecto en mi poder. Salió de Río Frío á las siete de la mañana, y haciéndome montar en su coche, continuamos la conversación hasta llegar al pueblo de Ayotla.

Apeándonos en dicho pueblo, llegaron dos coches de México, conduciendo personas respetables; pero en sentidos opuestos entre sí. Todos entramos en una habitación separada, y todos le hablaron, cada uno en su sentido. Todo el día duró la discusión, y S. E. parecía no haber tomado determinación alguna. Llegó la noche, y todos se retiraron á México, mandándome el Sr. Santa

Anna que yo me quedase. Los Sres. Generales, jefes y oficiales que lo acompañaban, pudieron percibir el asunto de que se trataba, y todos, casi amotinados, invitaban á S. E. á que entrase á México, ocupara la presidencia y allí organizara el nuevo Ejército.

A las doce de la noche, salí de Ayotla con una comunicación para el Sr. Anaya, que debía yo entregar al Sr. (Manuel) Baranda, Ministro de Relaciones Exteriores, para que éste la pusiese en manos de aquél, en la que el Sr. Santa Anna le participaba su resolución de entrar al día siguiente á la Capital y encargarse de la presidencia. Esta determinación del Sr. Santa Anna echó por tierra los inicuos planes de sus gratuitos enemigos.

Llegué á México á las tres de la madrugada, desperté al Sr. Baranda, le entregué la comunicación para el Sr. Anaya, y me citó para las doce del día en el Ministerio de Relaciones. Di cuenta á los Sres. Gutiérrez y Trigueros de mi comisión, de cuyo desempeño quedaron muy satisfechos, y me retiré á descansar.

A las doce, ocurrió al Ministerio de Relaciones, y el Sr. Baranda y yo subimos á ver al Sr. Anaya. A este Sr. le desagradó la determinación del Sr. Santa Anna, y estoy seguro que, si hubiera podido, la habría contrariado con la fuerza armada. En esto, se presentó en el gabinete el Sr. General D. Benito Zenea, Ayudante de Campo del Sr. Santa Anna, y dirigiéndose al Sr. Anaya, le dijo que el Exmo. Sr. Presidente, General D. An-

tonio López de Santa Anna, se hallaba en la garita de San Lázaro, con sus fuerzas, y venía á la Capital á encargarse del Gobierno, y que él había venido de su orden á anunciarlo. El Sr. Anaya montó en cólera en aquel momento, y nos costó mucho trabajo al Sr. Baranda y á mí el contenerlo, impedir que no abandonase el Palacio y obligarlo á que esperase en él al Sr. General Santa Anna.

Llegó este Sr. á poco tiempo, y, sin fórmula alguna, tomó el mando de la presidencia de la República.

Se organizó un nuevo Ejército, en pocos días; el enemigo avanzó de Puebla sobre la Capital, y llegado al Valle de México, dieron principio las acciones parciales. En cada una de ellas, perdía nuestro Ejército un número considerable de todas armas, que arrojaban nuestros soldados en los encuentros con el enemigo y que, luego, el pueblo espectador recogía y venía á vender á las tiendas de México y á los particulares, no volviendo á hacerse el Gobierno de ellas; y siendo necesarias, pues no había depósito de donde reponerlas, el Sr. Santa Anna dispuso que yo me encargase de la compra de aquellas armas por cuenta del erario nacional, pagando los fusiles útiles con bayoneta á diez pesos, las tercerolas de caballería á cinco y las espadas y lanzas á cuatro. Compré y volví á repartir en los cuerpos que S. E. me ordenaba, alternativamente y por muchos días, más de seis mil armas de todas clases. La Tesorería General

me ministraba los fondos, cada dos ó tres días; pero á lo último me quedó adeudando la cantidad de *un mil quinientos noventa pesos*, los que por más reclamos que he hecho á todos los gobiernos, no se me han pagado, estando el expediente relativo en la Tesorería General, en la Sección de Guerra.

El 8 de septiembre, cuando se estaba dando la memorable acción del Molino del Rey, á las inmediaciones de Chapultepec, había yo ido al Ministerio de la Guerra. Detrás de mí llegó otro Ayudante de S. E. y dirigiéndose al Sr. Ministro, que lo era el Sr. General D. Lino José Alcorta, le dijo que el Sr. Presidente ordenaba que inmediatamente se comprasen cien mil piedras de chispa para fusil y que se remitiesen al campo, pues no había más que las que la tropa estaba usando en los fusiles. El Sr. Alcorta se dirigió á mí y me mandó que al momento fuese á buscar y comprar las cien mil piedras de chispa; que viera cuánto importaban y que el Sr. Ministro de Hacienda, que lo era D. Juan Rondero, me mandase entregar el dinero en la Tesorería General, y que luego se pasarían las órdenes respectivas; que mientras, él iba á mandar llamar á los guarda-almacenes de artillería, para que viniesen á recibir las piedras y conducir las al campo de batalla.

Salí al momento. El comercio estaba cerrado; pero encontré á los corredores del número D. Francisco Arbeu y D. Ramón Alba, y después de muchos pasos é indagaciones, se encontraron por el Sr. Arbeu, en el almacén de los Sres. Luzuriaga

y Salazar, esquina de las calles de la Monterilla y Refugio, sesenta y cuatro mil piedras de chispa castellanas, á diez pesos el millar. El Sr. Alba contrató en otro almacén treinta y siete mil piedras de igual clase y al mismo precio, con lo que tuvimos ya ciento un mil, importando la cantidad de *un mil diez pesos*. Dejé cerrado el trato de la compra de las ciento un mil piedras al precio indicado, y marché inmediatamente al Ministerio de Hacienda.

El Sr. Rondero me mandó á la Tesorería General para que, si había el dinero, me lo entregasen; que después remitiría la orden. En la Tesorería no había un solo peso. Volví al Ministerio y me mandó el Sr. Ministro que fuese á la Dirección del Tabaco para que el Director, que lo era D. Joaquín González de la Vega, me lo entregara. Fuí á aquella oficina, donde tampoco había dinero. Volví al Ministerio de la Guerra, cansado y aburrido, é hice presente al Sr. Alcorta que las piedras estaban compradas; pero que el Gobierno no tenía dinero, ni en la Tesorería, ni en el Tabaco, para pagar los *mil diez pesos* que importaban. El Sr. Alcorta me dijo: "No importa eso; U. lo tiene. Súplalo U, que yo respondo de que le será á U. reintegrado inmediatamente." Accedí; fueron conmigo los empleados del cuerpo de artillería D. Mariano Rojo y D. José María Guerrero; recibieron las ciento un mil piedras, dándome los correspondientes recibos, que obran en mi poder; y las dos cuentas, importantes *un mil y diez pesos*,

las mandé pagar al momento en la casa de los Sres. Adoné Hermanos, del comercio de esta capital, donde yo tenía fondos. Fueron pagados á la vista; pero yo no he podido conseguir el reintegro de dicha suma, por más pasos que he dado y por más diligencias que he hecho, así como para los *mil quinientos noventa pesos del armamento*, en el largo espacio de diez y siete años que han transcurrido.

Los sucesos se precipitaron.

Se habían creado por el Gobierno la cruz por las acciones del Valle de México, contra los americanos, y una medalla general á todo el Ejército, las que me fueron concedidas, remitiéndome los diplomas.

El 13, tomaron los americanos á Chapultepec, y el 14, después de haberse batido la guarnición de México, heroicamente, en las garitas, todo el día, en la noche, á ruego de la Municipalidad y de muchas personas principales, evacuó el Sr. Santa Anna la Capital con todas las fuerzas con que podía contar, dirigiéndose á la villa de Guadalupe.

Los americanos ocuparon la ciudad -----

## CAPITULO X.

1847-1855.

TRANSLACION A GUANAJUATO. — RETIRO DEL SERVICIO. — PRONUNCIAMIENTO DE PAREDES. — EXPEDICION A SONORA — ULTIMA DICTADURA DE SANTA ANNA. — ASCENSO A CORONEL. — VIAJE A YUCATAN.<sup>1</sup>

El estado de mi salud no me permitió continuar la incierta marcha del General Santa Anna; y debiendo reunirse el Gobierno nuevamente nombrado por él en la ciudad de Querétaro, me dirigí hacia aquel punto. En Cuautitlán encontré al Sr. Alcorta, á quien supliqué que me mandase á continuar mis servicios al Estado de Guanajuato, donde se hallaba de Comandante General mi buen amigo el Sr. General D. José Ignacio Gutiérrez. Me puso la orden al efecto, y marché con mi familia, que me acompañaba, para aquel Estado. Allí permanecí, desempeñando las comisiones que me encargaba el Sr. Gutiérrez, hasta el mes de febrero de 1848, en que, indignado por la oprobiosa paz hecha por el Gobierno de Querétaro con los americanos, pedí mi retiro, á cuyas instancias acompañé mi hoja de servicios.

<sup>1</sup> Sobre varios de los asuntos tratados en este cap., véanse el XIII del tomo II de esta coleccion y también el tomo XXVI de la misma.